

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Sra. Prov. 30 trim. Ut. y Extran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4448 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1870

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la ley votada y sancionada por las Cortes autorizando al gobierno para continuar invirtiendo desde 1.º de enero de este año las rentas públicas, con arreglo al proyecto de presupuestos presentado por la comision, haciendo desde luego todas las reformas y economías que en él se establecen.

Los presupuestos particulares de cada ministerio se irán plantando á medida que vayan siendo votados por las Cortes.

En vista del expediente instruido á consecuencia de la visita girada á la aduana de Barcelona por el delegado de la regencia D. Pablo de Santiago y Perminon con objeto de investigar la exactitud de las denuncias hechas por don José Puig y Llagostera en una carta dirigida el 3 de setiembre próximo pasado al presidente interino del Consejo de ministros, cuya carta ha sido publicada en varios periódicos nacionales, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

1.º Que se pasen al fiscal del tribunal supremo de Justicia bajo inventario todos los documentos originales que obran en el expediente y copias de las declaraciones recibidas, de los dictámenes del delegado de S. A. y del oficial letrado de la direccion general, con objeto de que como jefe superior del promotor del juzgado del distrito de Palacio, á que corresponde la aduana de Barcelona, los remita á este último funcionario para que como representante de los intereses de la Hacienda proceda con la mayor actividad á cuanto en justicia correspondiera con arreglo á derecho.

2.º Que el referido promotor de cuenta directamente á la direccion general cada quince dias del estado de adelanto del procedimiento que se ha de instruir.

3.º Que por la direccion se den las órdenes oportunas al jefe económico de la provincia de Barcelona para que haga efectivas por los medios que la legislacion le confiere las cantidades que resultan han dejado de ingresarse por aquella aduana por derechos de impuesto de descarga y arbitrio de obras de puerto.

Y 4.º Que el director general de Ren-

tas haga la oportuna propuesta al ministerio para premiar á los funcionarios que con su celo é inteligencia han contribuido al esclarecimiento de los hechos que sirven de base al procedimiento criminal que va á entablarse.

La direccion de Comunicaciones publica hoy en la Gaceta una ostensa orden dirigida á los subinspectores del ramo, dándoles reglas para llevar á cabo lo dispuesto sobre la correspondencia extranjera con cargo que ha de cobrarse en sellos de comunicaciones, y la forma en que ha de figurar en la cuenta de intervencion reciproca.

La caja de Depósitos satisfará mañana desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, los intereses del segundo semestre de 1869 por los depósitos en efectos públicos y metálicos constituidos en la misma, cuyas carpetas de señalamiento llevan los números del 407 al 427 inclusive respecto á los primeros, y del 81 al 160, tambien inclusive, en los segundos, comprendiendo estas últimas 148 depósitos.

Mañana pagará la tesorería central la carpeta número 8 de los bonos del Tesoro, amortizados en el último sorteo.

La tesorería central pagará mañana diez á dos el coupon vencido en 31 de diciembre último de los bonos del Tesoro cuyas carpetas de señalamiento llevan los números 499 á 524.

La escampavía *Trueno*, de la seccion de guarda-costas de Cádiz, aprehendió en la noche del 8 del corriente sobre los arrecifes del cabo Trafalgar un falucho con 60 bultos de tabaco.

La escampavía *Liebre*, de la de Algeciras, aprehendió en la noche del 7 en los arrecifes de San Garcia un bote con dos bultos de tabaco.

En la tarde del 10 entraron en la bahía de Algeciras las escampavías *Gudiana* y *Fama*, conduciendo un falucho que habian apresado con 38 bultos de tabaco.

La escampavía *Fama* capturó en la noche del 10 en aguas de Torrepe la Sal un falucho con 31 bultos del propio artículo.

La barquilla auxiliar del ponton *Algeciras* aprehendió en la noche del 10 en aguas de Estepona un falucho con 38 bultos de tabaco.

La nombrada *Triton*, de la misma es-

cion, lo verificó igualmente en la misma noche de otro falucho con 82 bultos tambien de tabaco.

El bote del ponton *Algeciras* aprehendió en la noche del 14 un bote con seis bultos del mismo artículo.

El termómetro señaló ayer en Madrid cinco grados bajo cero en las primeras horas de la mañana, y tres y cuatro en las restantes, excepto á las tres de la tarde que señaló siete. El viento N. E. produjo la temperatura mas baja, y el O. N. O. la mas alta.

En provincias no bajó el termómetro de uno bajo cero en Burgos y Soria. Sin embargo, un despacho telegráfico da doce grados bajo cero en Albacete que suponemos será una equivocacion.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 46-25 rs. La cebada se vendió de 49 á 21.

## CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 25 de enero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Se abrió á las diez menos cuarto y se leyó por primera vez una enmienda al capítulo 3.º de la seccion segunda.

Sin debate alguno fueron aprobados los capítulos 16 y 18, relativos á la amortizacion de obligaciones para ferro-carriles y del canal de Lozoya.

El Sr. GONZALEZ ENCINAS apoyó una enmienda al cap. 1.º art. 2.º, que decía así:

«El personal de la secretaria quedará reducido á un oficial del consejo de Estado, otro de estadística, dos escribientes, dos porteros y dos mozos, cuyos sueldos solo asciendan á 50000 rs.»

El señor ministro de HACIENDA sostuvo la conveniencia de que subsista la secretaria de la presidencia del Consejo.

El Sr. PESET manifestó que la comision retiraba el artículo para estudiarlo, y suplicó á la mesa que no haya sesion una noche para dar lugar á la comision á que se reuna.

El Sr. PRESIDENTE: En la sesion de la tarde se consultará á la cámara si ha de haber ó no sesion mañana á la noche.

Acto continuo se anunció que queda-

ban retirados el capítulo 1.º de la seccion segunda y la enmienda del Sr. Gonzalez Encinas.

Leído el capítulo 3.º, se dió cuenta de la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben, considerando que el consejo de Estado se halla reducido hoy á cuerpo meramente consultivo y puede sin inconveniente ser honorífico y gratuito el cargo de consejero:

Considerando que el personal de sus oficinas puede suplirse con uno ó mas jefes, oficiales y escribientes de cada uno de los ministerios:

Tienen la honra de proponer á las Cortes Constituyentes la siguiente enmienda al artículo único del capítulo 3.º de la seccion primera de Obligaciones de los departamentos ministeriales:

«Se suprimen las 606125 pesetas consignadas por dicho artículo al personal del consejo de Estado.»

Palacio de las Cortes 21 de enero de 1870.—E. Diaz Quintero.—L. Franco del Corral.—Santiago G. Encinas.—E. Figueras.—Federico Rubio.—Eusebio Jimeno.—Emigdio Santamaría.

El Sr. DIAZ QUINTERO la apoyó.

El señor ministro de HACIENDA dijo que en realidad, el consejo de Estado no costaba mucho, y el Sr. Diaz Quintero debia pasarse por las oficinas de dicho alto cuerpo para enterarse de los graves asuntos en que entiendo.

Puesta á votacion la enmienda, fué deseada.

Se leyó otra del Sr. Ramos Calderon concebida en estos términos:

«Se destinarán únicamente 125000 pesetas para el personal subalterno del consejo de Estado, quedando á cargo del ministerio hacer de ellas la distribucion conveniente.»

El Sr. RAMOS CALDERON la apoyó diciendo que ha sido asesor del ministerio de Hacienda, y despachaba los 4300 á 3300 expedientes que allí entran cada año, con quince abogados y cinco escribientes, cuyos sueldos importaban, con el del jefe, 19000 duros, al paso que en el consejo de Estado hay para 5000 expedientes 46 oficiales y 23 escribientes, además del alto personal, cuyos haberes pasan de 33000 duros.

El señor ministro de la GOBERNACION combatió la enmienda diciendo que en el consejo de Estado hay necesidad de variar la organizacion, y

cuando venga la ley correspondiente, entonces podrán hacerse economías que hoy son imposibles.

El Sr. RAMOS CALDERON retiró la enmienda.

Sin mas discusion se aprobaron los artículos 1.º y 2.º

El Sr. ENCINAS apoyó otra enmienda para la reduccion de los gastos en el personal del consejo de Estado.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ (de la comision) dijo que esta no podia aceptarse la enmienda en razon á que, al desposeer al consejo de Estado de lo contenido, se habia hecho la rebaja oportuna en el personal de consejeros y subalternos.

Rectificaron los Sres. Encinas y Lopez Dominguez, retirando el primero la enmienda.

Sin mas discusion se aprobaron los capítulos 3.º y 4.º

El Sr. DE PEDRO apoyó una enmienda á los capítulos 5.º y 6.º, en sentido de la supresion de los gastos del personal y material de estadística.

El señor ministro de HACIENDA defendió la conveniencia y la necesidad de la estadística, con cuyo concurso, dijo, se habian descubierto grandes ocultaciones, que desde luego producirian al país una renta de 24 millones anuales.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Continuacion de la discusion pendiente.

Se levanta la sesion.  
Eran las doce y media.

## SEGUNDA EDICION.

En el trayecto de la linea férrea comprendido entre Alar del Rey y Barcelona, ha sido tan abundante la nieve que cayó durante el último temporal, que ha habido puntos donde aquella alcanzó un monstruoso espesor de cinco metros por igual.

La Pas de Murcia dice que la candidatura monárquica del canónigo Torrez, contra la que luchaba en aquella circunscripcion la de D. Manuel Lapizburu, ha sido votada por una gran parte de los republicanos, y por otros no radicales. Esto ha dado lugar á que digan los republicanos que de este modo se comprende que no haya venido el Sr. Lapizburu.

—Eso se dice muy bien, pero yo quisiera haberlos visto en mi lugar. ¡Vaya usted al cabo de diez años á averiguar el paradero de un muchacho que ya es un hombre!

—¡Cosas mas difíciles se descubren! El acento del padre Tantaine era tan seguro, que Perpignan le lanzó una mirada de desconfianza; quizá el negocio habia ido á Mascaret y este le perseguia con esperanza de éxito.

Fácil, ó no, —prosiguió Perpignan,— como yo no tengo la pretension de ser tan fuerte como vuestro patron, las dificultades que se me oponian me dejaron ya embarazado y confuso; sin embargo, me dijeron que me darian señas exactas del muchacho, porque varias personas y entre ellas la directora del hospicio, recordaban perfectamente las señas del fugitivo.

—Tendréis ya sin duda tan preciosos detalles?

—Todavía no.

—¿Os burláis?

—¡Palabra de honor! Yo no sé si el anciano leyó en mis ojos mi vacilacion... ello es que no quiso explicarme mas y dijo que aquel día no habia venido mas que para una consulta, que volveria para fijar el negocio.

—Un negocio como este, me dijo, merece ser consultado y practicado con el mayor sigilo; no hay que pensar en los auxilios de la policia ni en reclamar los de la prensa.

Yo creí que lo que necesitaba el viejo eran seguridades. Empecé á explicarle lo misterioso de mi caso, que es sin disputa una tumba de secretos; me respondió que lo creia, y despues de exigirme un proyecto de investigaciones que entregaria á Gatonac, añadió que no queria abusar de mi tiempo y sacando de su cartera un billete de quinientos francos, que yo rechazé porque esperaba sacar mucho mas en adelante, se marchó anunciándome que me entenderia para ello con su abogado Mr. Gatonac. Esto es todo.

Era claro que el ex-cocinero decia la verdad, pero olvidaba, sin embargo, un punto esencial.

—¿Cómo? —preguntó.—¿No tratasteis de averiguar quien era quien así preguntaba en vuestra casa, escuchado con un disfraz?

Durante un momento, Perpignan pareció vacilar en la contestacion y por último dijo:

—Sí, aun iba mi cliente por las escaleras, cuando yo, disfrazado con una blusa y una gorra, bajé en su seguimiento y al llegar á la calle le vi diez pasos delante de mí; le seguí y entré como en su casa en un palacio magnifico en la calle de Varennes.

Era así y esta franqueza iba ganando la voluntad del padre Tantaine.

—Y vuestro cliente estaba en su casa porque habeis tenido el honor de celebrar una consulta con el señor Champdoce.

—¡Vos lo habeis dicho! Cuento entre mis clientes al señor duque de Champdoce, lo que no deja de ser para mí un extremo honorífico, solamente que no adivino lo que vos podeis sacar de todo esto.

—Oh! —repuso modestamente, Tantaine la casualidad puede tanto... pero lo que yo no entiendo es la union que existe entre el duque y Carolina Schimel.

El ex-cocinero no pudo disimular un gesto de impaciencia.

—Entonces, ¿por qué la habeis seguit vos? —dijo.—Yo, por mi parte, despues de aquella escena he procurado tomar sobre el duque de Champdoce todos los informes necesarios; todos los que han estado á mi alcance, y me han dicho que es un gran señor, poderoso, pero de costumbres austeras, casado y que vive muy bien con su mujer; que tenian un hijo y lo han perdido el año pasado; y que desde entonces están inconstables. Entonces me he dicho: «Esta señor, en sus juventudes, habrá tenido en efecto algun hijo de contrabando, que entonces le pondria en un asilo y que ahora quiere que ocupe el lugar de su hijo legítimo.» ¿Qué os parece la consecuencia?

—Muy lógica! Pero no me explica lo que hace Carolina Schimel en el asunto. Estaba visto que el padre Tantaine no se desviaba del asunto principal, y Perpignan sufría un interrogatorio en roza. Si no se rebelaba contra él es porque se sentia dominado á pesar suyo; y además, una vez aceptado el terreno de la confidencia, debía ser franca y completa.

—Debeis creer, mi querido Sr. Tantaine, que una vez llo en esta idea, mi primer cuidado fué averiguar la vida pasada del duque de Champdoce y llegar hasta la raíz de su madre del niño; recoger sobre ella detalles biográficos que me serian de suma utilidad. Siante confes-

rubin, no existe mas que un cadáver: ha perecido ahogado!

El rostro rojo, extraordinariamente rojo del ex-cocinero, estaba livido!

—¿Y qué mas? —preguntó.

—¡Aquí comienza lo grave! —dijo el anciano.—Se pregunta: ¿qué partido tomar: lo mas sencillo era referir el hecho al comisario, pero esto es provocar una causa... llamar la atencion del barrio...; está uno solo, nadie sabe que el muchacho está allí, se abre un agujero en la tierra y ni visto ni oido.

Perpignan ha ido á apoyarse como por casualidad en la puerta, cortando así toda retirada al anciano.

—Sabeis demasiadas cosas, señor Tantaine, demasiadas, —dijo.

No habia medio de engañarse; el acento del patron de Poluche, su actitud ante la puerta, todo era mas significativo aun que sus palabras.

Sin embargo, el padre Tantaine no parecia advertir ninguna de estas disposiciones hostiles.

Por el contrario, sonreia con su mas benigna sonrisa, contento de sí mismo en apariencia como un niño que acaba de ejecutar una gracia cuyas consecuencias funestas no ha podido calcular.

—Eso no es nada; un homicidio por imprudencia no es nada; seria necesario un juez en extremo maligno para sacar de la causa mas de cinco años de presidio, aunque quisiera penetrar los antecedentes y se fijara en cierto viaje á los alrededores de Nancy...

Esto era ya demasiado, y el cocinero estalló.

—¡Rayos y truenos! Explicadme.—Esclamó.—¿Qué habeis venido á buscar aquí?

—Ya os he dicho que un pequeño servicio.

—Y para eso empezais por intimidarme como si quisierais hacerme cantar la palinodia.

—¡Oh! señor...

—No olvidéis una cosa...

—¿Qué?

—Que no se me intimida fácilmente y que he perdido la voz hace ya mucho tiempo para cantar.

—¡Por favor! vos sois el primero que hablé de vuestra industria.

—Entonces, ¿para serme agradable os por lo que me contais hace una hora tan absurdas historias?

El anciano se encogió de hombros y Perpignan continuó:

—¿Queréis que á mi vez os diga lo que pienso?

—No os molesteis...

—Os diré que hay expediciones que no se pueden emprender solos. Para decir á un hombre como yo, en su casa, frente á frente las cosas que vos me decís, es preciso ser un poco menos viejo que vos y un poco mas fuerte. Yo os diré que no es prudente cuando se tiene en algo su pellejo, aventurarse en una casa como esta aislada, en medio de un campo...

—¿Y qué queréis que me suceda?

Perpignan no respondió: su rostro convulso, sus ojos injectados en sangre, sus labios blancos, revelaban uno de esos raptos de cólera que sacan á un hombre fuera de sí.

Deslizaba su mano derecha bajo su paletot como moviendo algo en el bolsillo del costado.

El padre Tantaine, atento, aunque no lo parecia, no perdía de vista á su interlocutor y á un brusco movimiento que hizo, á un rayo de odio que brilló en sus ojos, cayó sobre él bruscamente.

El antiguo cocinero con su cuello de toro, tenia una fuerza poco comun, y sin embargo, cuando las manos del anciano se cebaron en su cuello, sus piernas vacilaron. Un esfuerzo heróico lo enderezó, sacudió algunos puñetazos al aire, pero Tantaine se habia apoderado de su corbata y le estrangulaba por momentos.

La lucha no duró cuatro segundos; por tres veces el anciano hizo girar al robusto adversario, y despues, levantándole en sus brazos con un vigor que en vano se hubiera podido presuminar en él, lo lanzó medio estrangulado sobre una silla.

—Esto fué todo: ni un grito, ni una palabra.

Nadie en aquel momento habiera reconocido al dulce padre Tantaine; parecia haber crecido un pie y haber rejuvenecido veinte años: su fisonomia, de costumbre tan benigna, denotaba energética expresion.

—¡Hola! ¿querias emplear el acero conmigo? —Decia á Perpignan que apenas habia recordado su respiracion.—¿Querias matar á un pobre viejo inofensivo que nada te ha hecho? ¿Me creas cándido hasta el punto de aventurarme sin precauciones en tu casa?

Y de su bolsillo sacó hasta la cruz de un revolver.

—Ya ves que tenia con qué responder.

Segun los diarios de Valencia, se ha formulado acusacion contra el ex-alcaldede y diputado Sr. Guerrero, contra quien pide el fiscal pena de muerte e indemnizacion pecuniaria por los honos que dió el directorio en pago de comestibles y otros géneros que tomó en varias tiendas y almacenes. Dicen además periódicos valencianos, que hay competencia entre los juzgados del Mercado y San Vicente de aquella capital respecto á cuál de ellos debe conocer en los procesos con motivo de la inurreccion republicana, que estalló en las calles asignada; al primero de los juzgados referidos.

La Iberia se hace eco de un rumor, extendido en algunos círculos políticos, sobre supuestos propósitos de la union liberal de oponerse á que varias leyes presentadas por el ministro de Gracia y Justicia rijan por autorizacion.

Dice la Epoca que en muchos distritos de Asturias los pueblos de la montaña no han podido votar por hallarse los caseríos diseminados e interceptados los caminos por las nieves.

La Epoca declara que los rumores de abdicacion de donña Isabel de Borbon son hoy menos probables que nunca y que en Paris se habla con este motivo de agrias comunicaciones de personajes importantes del partido moderado.

Las Cortes indica que el gobernador de Santander quizás sea sometido á una informacion ante el consejo de Estado á propósito de su negativa á aprobar un acuerdo de la diputacion de aquella provincia.

El Eco del Progreso se felicita del triunfo del señor marqués de Perales, progresista consecuente y partidario de la candidatura del duque de la Victoria para el trono español.

D. Manuel Mariño y Fernandez Cadiñanos, hijo del difunto D. Manuel Mariño y Vergara, procurador que fué del colegio de esta capital, ha jurado igual cargo ante el tribunal Supremo de justicia.

Se ha publicado el tomo 8.º de las Conferencias del padre Félix, que está dando á luz en esta corte la librería Universal. En este tomo, que contiene las conferencias de 1893, se trata la cuestion del progreso en sus relaciones con la ciencia. El objeto de estas conferencias fué demostrar que los misterios de la religion cristiana no solo no se oponen á los progresos científicos, sino antes bien les sirven de poderoso auxiliar. Con esta mira el padre Félix examinó los principales misterios del Cristianismo, poniéndolos en relacion con la ciencia.

El tomo 9.º, que seguirá á esto, contiene las conferencias de 1864, en que el padre Félix combatió victoriosamente la obra de Renan, aunque sin nombrarla una sola vez. Esto basta para dar idea del interés y de la importancia de ambos tomos.

Se nos dice para su publicacion que tanto en Madrid como en provincias ha sido muy bien recibido de la opinion pública el decreto de 8 de los corrientes, en el cual desaparecen las tres categorías de facultativos maestros de obras, refundiéndolas en una sola. Este paso dado hacia la libertad de profesion, ha de redundar en beneficio del público y del arte arquitectónico y de construir, tan distantes aun en nuestro país del lugar que les corresponde.

Acaba de publicarse el cuarto número del Museo de la Industria, revista de las artes industriales. Contiene entre otros curiosos modelos un armario, un aparador, un techo pintado, un sepulcro, una verja de bronce, marcos de cuadros y espejos, roseton, ventanas pintadas, mayólica, palanquilla y estuche esmaltado para joyas. Acompaña á este número, como á los anteriores, un pliego de patrones para la ejecucion de los diferentes objetos mencionados. Inútil es elogiar esta publicacion, la que mas ha de contribuir sin duda al adelanto de la industria española.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25 (por la tarde). El periódico el «Gaulois» dice estar competentemente autorizado para desmentir la noticia publicada por la «Marseilles», de que el general Prim había contraido el compromiso formal de colocar al conde de Paris en el trono de Castilla.

Nuevas instancias se han hecho cerca de Ledru Rollin para que se encargue de la defensa de los intereses de la familia de Victor Noir en el proceso criminal intentado á Pedro Bonaparte. Ledru Rollin se ha negado definitivamente á acceder á estas instancias. Confírmase la noticia de que el diputado Gambetta será el encargado de usar de la palabra en este asunto.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español exterior, á 26 7/8. El 3 por 100 francés, á 73-80. El 4 1/2 por 100 id., á 103-50. El 5 por 100 italiano, á 55-20.

Londres, 25. Los periódicos ingleses se ocupan largamente de las elecciones parcia-

les que acaban de tener lugar en España.

A fin de Bolsa han quedado los consolidados de 92 3/8 á 1/2.

Paris, 26. Los periódicos republicanos dicen que ha llegado el momento de empezar una cruzada contra la pena de muerte y aconsejan la oportunidad de dirigir numerosas peticiones pidiendo su abolicion con el objeto de apoyar la proposicion de proyecto de ley presentada por Julio Simon.

Roma, 25. Son prematuras las noticias publicadas por la prensa francesa sobre promociones á la dignidad de cardenales. Dichas promociones tendrán lugar solamente cuando los padres del Concilio vuelvan á sus naciones respectivas.

Paris 25. El periódico el «Constitutionnel» dice en su número de hoy, que las últimas noticias del Creuzot son muy satisfactorias. La tranquilidad ha quedado completamente restablecida y todos los obreros han vuelto á sus talleres.

Las tropas permanecerán algunos dias por precaucion. En todo caso, la crisis ha terminado.

Berlin, 25. Ha tenido lugar en el palacio un gran banquete en honor del archiduque Carlos Luis de Austria.

Las relaciones entre Austria y Prusia toman cada dia un aspecto mas satisfactorio, no solamente entre las dos cortes, sino tambien entre los dos gobiernos.—Fabra.

Ayer llegó á San Roque el correo de Filipinas que salió de Manila el 8 de diciembre, y mañana llegará Madrid.

El señor director general de Comunicaciones ha recibido el siguiente despacho de uno de los subinspectores del ramo:

«Alcázar.—Llego en este momento de remediar avería, que ha consistido en unos 130 postes caidos y roturas de hilos en varios puntos entre Alcázar y Argamasilla.»

Esto explica el retraso que han experimentado en estos dias de elecciones los despachos de Andalucía.

La diputacion provincial y el ayuntamiento popular de Burgos celebraron ayer honras fúnebres á la memoria del Sr. Gutierrez de Castro, gobernador civil de aquella provincia, asesinado en la catedral de aquella ciudad el 25 de enero de 1860.

La Pequeña orquesta que inauguró sus trabajos el verano pasado va á dar algu-

nos conciertos en el circo de Price. El Sr. Sabater, su director, está estudiando obras nuevas en Madrid.

La votacion habida en los diversos distritos de la Peninsula, incluyendo á Madrid, presenta las siguientes cifras, en números redondos:

Votos monárquicos.....	460000
Idem republicanos.....	184000
Idem absolutistas.....	70000
Total.....	714000

De las anteriores cifras resulta que los absolutistas cuentan con una décima parte de electores, los republicanos con una cuarta parte, y los monárquicos con dos terceras partes próximamente.

Hasta las dos y media estuvo reanida anoche con el Sr. Rivero la comision de ayuntamientos y dejó casi completamente terminado su trabajo.

Todas las administraciones del patrimonio que fué de la corona, en virtud de las economías realizadas, cuestan hoy lo que costaba antes la de Aranjuez solamente.

Paréceme que el proyecto de ley de arbitrios municipales y provinciales presentado por el señor ministro de Hacienda, pasará á la comision de ayuntamientos y diputaciones para su examen y no falta quien crea que formará parte integrante de las leyes para el régimen de dichas corporaciones.

Todavía no hay nada hecho sobre nombramiento de gobernadores de provincia.

El dictámen de la comision sobre ley general de canales de riego, cuyo redacción lleva ya muy adelantada el señor Sanchez Ruano, se presentará á la mesa para que pueda discutirse inmediatamente que terminen los presupuestos.

Algunos diputados puerto-riqueños tienen el pensamiento de presentar á las Cortes una proposicion de ley aboliendo la esclavitud en su provincia inmediatamente, y con las indemnizaciones consiguientes, si el señor ministro de Ultramar no presenta pronto un proyecto en este sentido.

CÓRTEES CONSISTUYENTES.

Sesion del dia 26 de enero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las tres y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior. El ministro de HACIENDA pidió que el proyecto de ley de ingresos municipi-

ales pasara á la comision que entiende del proyecto de ley de ayuntamientos.

Así lo acordó el Congreso.

Continuó la discusion de presupuestos. El Sr. TORRES MENA apoyó una enmienda á los capítulos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de las obligaciones generales del Estado.

Censuró los trabajos de la comision de estadística y creyó que no estaba todavía España en el caso de permitirse el lujo administrativo de un catastro. Terminó pidiendo que se hiciera un corte de cuentas con la estadística.

El Sr. PEZET contestó á nombre de la comision al Sr. Torres Mena, oponiéndose á su pensamiento y defendiendo la estadística, que habia dado á conocer muchas ocultaciones que aumentan los rendimientos del Tesoro.

El Sr. TORRES MENA rectificó asegurando que los anuarios eran una vergüenza para la junta de estadística. El señor ministro de HACIENDA defendió á la junta de estadística y los anuarios, que habian merecido elogios de los estadistas extranjeros. Citó á los señores Caballero, Madoz, Pastor, Trúpita, La Hoz y Castro, como personas distinguidas que han pertenecido á la junta de estadística.

El Sr. TORRES MENA rectificó, sosteniendo su opinion acerca de los anuarios.

El señor ministro de HACIENDA rectificó á su vez, defendiendo á la junta de estadística.

Se desechó la enmienda en votacion nominal por 62 votos contra 49.

El Sr. FIGUERAS pidió la palabra para protestar contra la votacion, porque en su concepto, aparecian nombres de diputados que no veia en sus asientos.

El Sr. TUTAU apoyó una enmienda pidiendo la supresion de algunas plazas en la junta central de estadística.

El Sr. BALAGUER, de la comision, defendió la conveniencia de que el personal fuese el que es, declarando por el mismo improcedente la enmienda.

Y fué desechada la enmienda. Leyóse una proposicion de censura á la mesa por la votacion habida con motivo de la enmienda del Sr. Mena.

El Sr. CURIEL Y CASTRO la apoyó como firmante, en union del Sr. Figueras y de otros señores diputados, declarando que por el decoro de las Cortes, que creia lastimado con la votacion última, la apoyaba, por mas que lamentase el tener que dirigir una censura á la mesa.

Dijo que cuando se iba á proceder á la votacion de la enmienda no habia en los bancos de la mayoría mas que nueve señores diputados. (Reclamaciones, protestas.)

Se pidió la votacion, y segun el orador se llevó lentamente dejando pasar minutos y minutos sin que la vota-

te; así pues, arroja tu puñal al suelo. No se había engañado! era en efecto un puñal, y estaba Perpiñan tan vencido, tan anonadado, que arrojó á un rincón su arma.

—¡Ea hora buena! —dijo el antiguo amante de escribano, —ahora eres razonable! Como se dice que eres listo, quería... Pero no habías reflexionado bien. He venido solo es verdad, pero sabes que estoy aquí, alguien me envía. ¿Piensas tú que si yo no volviera esta noche, Mascarot, mi patron, no se inquietaría, no iría mañana á buscar al procurador imperial que penetraría en tu escuela de querubines y se apoderaría de tu persona? A la verdad, que si no accedes á todo lo que vengo á proponerte, serás bien ingrato!

Las acciones descompuestas del ex-cocinero revelaban la mas dolorosa mortificación: le habian atropellado, se burlaban de él; no habia sufrido en su vida semejante humillacion!

—Preciso es obedecer, —dijo, —cuando no es uno el mas fuerte.

—Precisamente eso has debido comprender desde luego.

—Me amenazabais y he creido que ibais á exigir de mí cosas...

—Te engañas: vengo á proponerte un magnífico negocio.

—Entonces, ¡mil rayos! ¿por qué tantos rodeos?

Con un gesto imperioso, el padre Tantaine le detuvo.

—Porque quería, antes de decirte nada, probarte que perteneces á Mascarot aun más que tus pobres italianos que pertenecen á tí. Estos son tus esclavos, ¡tú eres el suyo! Sabe todas tus historias, puede presentar pruebas...

El ex-cocinero bajó la cabeza y balbuceó:

—¡Vuestro Mascarot es el diablo! No se resiste al diablo.

—Así te quiero; ahora podemos hablar como buenos amigos.

Con el aire mas resignado, Perpiñan tomó asiento frente del padre Tantaine, dejando entre ambos la mesa de madera blanca.

Entretanto Perpiñan iba reparando el desorden de su traje.

—Vamos, —murmuraba echando á brroma la escena ya que no podía hacer otra cosa, —me entrego atado de pies y manos, y os permito abusar hasta donde queráis.

El padre Tantaine no pensaba en abusar: habia llevado su plan fijo, y como

sus prevenciones habian sido en parte engañadas, se consultaba á sí mismo antes de empezar.

—Olvidemos lo que acaba de pasar, —dijo por fin, —y empecemos por el principio. Hace muchos dias que haceis seguir á una tal Carolina Schimel...

—¡Yo!

—¡Bah! no disimuleis; la haceis seguir al mayor de vuestros querubines, moce-ton de unos diez y seis años, que toca el arpa y responde al nombre de Ambrosio, que no es el suyo.

—¡Es verdad!

—Debo añadir que es algo torpe para el asunto de que está encargado, porque ante todo acepta con demasiada facilidad convites de gentes que no conoce, y despues sabe llevar mal la carga; la otra noche tuvimos que hacerle subir en un coche y dejarle á dos pasos de aquí para que no sospecharais.

Iluminado por este recuerdo, el ex-cocinero se dió una palmada en la frente y dijo:

—¡Ah! ¿Erais vos el que observabais á esa Carolina?

—¡Lo adivinai!

—Yo sabia que no era él solo á seguir-la; pero ¿qué he de hacer? En Paris, al lado de la policia verdadera se agita otra porcion de policias clandestinas; y si se arriesga uno demasiado, puede perder la piel; yo tengo en mucho la mia.

Era evidente que Perpiñan queria variar la conversacion.

—Vamos, —dijo el anciano, —volvamos á nuestros camareros: ¿Por qué espiais á Carolina Schimel?

—Porque... porque... á la verdad... no sé si debo... ya conocéis la divisa de mis circulares: celeridad y discrecion. Tocais á un secreto que no me pertenece, que ha sido confiado á mi probidad.

—No jugamos á cartas vistas? —dijo el padre Tantaine, sin poder contener un movimiento de impaciencia.

—¡Ciertamente.

—Entonces, ¿por qué hablar de discrecion, de probidad, cuando precisamente haceis seguir á Carolina Schimel por vuestra cuenta, esperando por medio de ella penetrar un secreto del que nosotros han confiado mas que una pequeña parte?

Por absorto que estuviese el ex-cocinero, trató aun de disimular.

—¿Estais seguro de lo que decís? —esclamó.

—Lo estoy tanto, que puedo decirlos

que quien ha venido á reclamar vuestro auxilio y revelaros el secreto, es un abogado llamado Catenac.

Decididamente Perpiñan estaba derrotado, y ya no era sorpresa lo que denotaba su fisonomía, era estupor.

—¡Pardiez! —esclamó levantando los brazos al cielo, —¡Es el diablo ese Mascarot. Lo sabe todo, todo!

Poi fin Tantaine obtenia el fin que se habia propuesto, y con un júbilo visible colocaba los anteojos bien á cada momento.

—No, —esclamó, —Mascarot no lo sabe todo y la prueba es que vengo á que me digais lo que ha pasado entre Catenac y vos: este es el servicio que aguardamos de vuestra amistad.

—¡Y os le haré; quién lo duda! Pero eso no importa para que me sostenga en lo dicho, Mascarot sabe mucho... pero en fin, será franco. Hace tres semanas, una mañana acaba; yo de despachar á una docena de clientes, cuando mi criada me entró una tarjeta que decía «Catenac, abogado»; le hago entrar inmediatamente y me pregunta si soy capaz de encontrar á una persona cuya pista se habia perdido hacia algun tiempo. Yo le digo que sí, puesto que tal es mi oficio, y me ruega que le espere al dia siguiente á las diez, que me traerá mas amplios detalles. En efecto, al dia siguiente á las diez, veo entrar á un hombre respetable, aunque pobremente vestido. Sesenta años, redingot raído, sombrero antiguo pero limpio, la camisa fina como el raso, calzado de primer orden, manos blancas y suaves, y entonces me dice: «hé aqui un pobre hombre que se cree completamente disfrazado; dejémosle en su ilusion, pero abramos el ojo».

Con mucha atencion le adelantó mi propia silla, y me presenta su negocio en esta forma.

—Caballero, aquí donde me veis, he tenido grandes desdichas en mi vida, y he carecido de recursos hasta el extremo de haber tenido que llevar á la casa de depósitos un hijo de una mujer adorada que ya ha muerto. Hace de esto veinticuatro años; hoy soy viejo, estoy cansado de la vida, y daría la mitad de mi pequeña fortuna por encontrar este niño; ¿pensais que esto sea posible?»

Además de haber sido cocinero, de dirigir una agencia secreta y de mantener una escuela de músicos ambulantes, Perpiñan posee la cualidad de hablar

bien; sentíase lisonjeado de la atencion que le prestaba el padre Tantaine, y queria probarle que bajo cierto punto de vista no vale menos que Mascarot.

Hablaba, pues, con una lentitud calculada para excitar la impaciencia de su oyente, y añadió despues de una pausa:

—Ya comprendereis, mi querido señor Tantaine, que la proposicion de aquel anciano me rogó el extraordinariamente; me parecía el negocio en extremo fácil, sabiendo el asilo donde habia sido depositado el niño, y me decía que por poco que tuviera aquel padre, la cuarta parte de su fortuna sería para mí en pago de las diligencias; Responidle que me hacia cargo del negocio, y le pedí para desempeñarle un plazo de tiempo; pero como luego vereis, yo me rogó de demasiado pronto, y mi buen viejo era un zorro taimado; despues de dejarme comprometer bien en el asunto, me dijo:

—«No me habeis dejado acabar, y acaso cuando os diga los inconvenientes, encontraréis la tinea menos fácil.»

Naturalmente le respondi, que con los grandes elementos para inquirir noticias que poseo, no hay nada capaz de escapárseme, y que la Europa entera es para mí una jaula de alambre, á través de cuyas mallas penetra mi vista y descubre cuanto quiero descubrir. Ya sabeis que mi agencia está montada de un modo...

—¡Adelante, adelante! —dijo el padre Tantaine, —lo sé todo!

—En ese caso ya podeis suponer lo que yo dije á mi cliente: «el que como vos no conoce los medios, queda encantado de mis promesas,» y el anciano que nos ocupa esclamó:

—«Perfectamente! si sois tan hábil como asegura Catenac, podeis contar con que no se os ha presentado ocasion mas bella de ejercer vuestra perspicacia; os puedo jurar que yo por mi parte he hecho ya algunas investigaciones, que han sido inútiles; me he dirigido á donde fué depositado mi hijo, y se acuerdan perfectamente de él, me han mostrado el registro en que consta su nombre, pero á la edad de doce años se escapó del asilo y todas las tentativas para descubrir su paradero han sido infructuosas; nadie sabe si vive ó ha muerto! Ya comprendereis que el negocio se iba complicando.»

—Vaya, —repuso el padre Tantaine con maliciosa sonrisa, —era para probar la habilidad de un hombre tal como vos.

cion se terminase, esperándose a que vinieran al salon los diputados que estaban celebrando en otra sala una reunion privada y que fueron llamados al grito de «que se pierda la estadística» (Risas).

Cuando se llega a votar así y sin saber lo que se discutía, era claro que los diputados votaban sin conciencia. (Protestas).

El señor PRESIDENTE dijo al orador que no podía permitirle que hablase de la conciencia de los señores diputados y le rogó que por su propio decoro espiñase y retirase la palabra. (Bien, bien).

El Sr. CURIEL insistió en que muchos señores se preguntaban qué era lo que le votaba.

El Sr. PRESIDENTE le dió que aunque así fuese no significaría que los diputados no votaran con conciencia, y si únicamente que algunos no tendrían conocimiento del punto concreto que se discutía. (Bien, bien.)

El Sr. CURIEL expresó, que su idea era la dicha por el presidente y que la falta era así mismo patente.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) dijo que él al presidir la mesa lo hacía con arreglo al reglamento, y que no diría mas sino se viese obligado a rizar las frases duras de la proposición, declara lo que los firmantes de ella eran los que faltaban a la magestad de la Cámara.

Por lo demás, la votacion se había hecho como el reglamento prevenía, y sin dejar mas tiempo para cerrarla que el necesario para que votasen los diputados que llegaron al hacer la pregunta de si habia algun señor por votar.

El señor marqués de SARDAL, dijo algunas palabras para justificar la conducta de la mesa, demostrando que muchos señores de la minoría no estaban en el salon cuando aquella se verificó, entrando despues como otros señores de la mayoría.

Rectificaron los oradores y fué desechada la proposición por 118 votos contra 38.

Y se levantó la sesion. Eran las seis y media.

La onmi-nda del Sr. Torres Mena, origen del incidente ruidoso ocurrido en la sesion de esta tarde, proponia que se redujeran a 123000 pesetas el 1.239123 aplicadas al personal y material de estadística, comprendidas en los capítulos 3.º, 4.º, 7.º y 8.º de la seccion 1.ª del presupuesto de gastos.

Han votado favorablemente la proposición de censura a la mesa los señores Soler (D. J. P.), Guerrero, R. bullida, Tuta, Gaston, Santa Marta, Moreno Rodríguez, Pl. Garcia Lopez, Bonot, Robert, Sorri, Santa María, Carrasco, Rubio, Villanueva, Paul, Figueras, Gola y Diaz Quintero, republicanos; Delgado Pastor, Mata, Aloaso, Rodriguez Moya, Pardo Bazan, Franco del Corral, Gomis y Curiel, radicales; Muzquiz, Vinador, Unceta y Ochoa, carlistas. Total, 32.

De los 50 votos favorables a la enmienda del Sr. Torres Mena, 31 pertenecen a la mayoría como son los señores Tapdepons, Curiel y Castro, Gil Virsoda, Vazquez Curiel, Ribes, Delgado Pastor, Alonso, Rodriguez Moya, Garcia (D. D.), Sancho, Gomis, Franco del Corral, Fuente Alcazar, Macias Acosta, Ruiz Gomez, Gonzalez del Palacio, Argüelles, Torres Mena, Maluquer, Saavedra, Herraiz, Bueno, Carrascon, Ramos Calderon, Gallego Diaz, Ferratges, De Pedro, Palou y Coll, Moya y Masa.

A pesar de la sumision paulatina de los insurrectos, los trabajos de defensa de Palma prosiguen con actividad. Los rebeldes dalmatas han cesado en las hostilidades obligados por invencibles dificultades materiales, pero dispuestos, así que desaparezcán, a empuñar de nuevo las armas.

Reina grande efervescencia en las provincias eslavas y polacas del imperio de Austria, que tratan de impulsar a sus representantes en una senda cuyo resultado último seria la disolucion del Reichsrath.

Se espera en Paris a los ministros ingleses lord Clarendon y Bright. Motiva este viaje la cuestion de los tratados de comercio.

La reina Victoria padece unos dolores reumáticos en la cabeza que empiezan a causar alguna inquietud a los médicos de S. M., por el insomnio que ocasionan la angustia enferma.

Los fenianos, que comprenden la imposibilidad de dar un golpe en Irlanda, empiezan a trabajar con la clase obrera del resto de la Gran Bretaña, incitándola a la rebelion: dos de estos agentes han sido ya en poder de las autoridades.

La situacion de Austria continúa siendo la misma, pero se cree ya próximo su desenlace con el regreso del emperador Francisco José a Viena. Lo que si puede asegurarse es que sea cual fuere la solución de la crisis, el canceller Sr. de Beust no verá amenguadas sus atribuciones.

Al día siguiente de la apertura del Parlamento inglés presentará el gobierno un proyecto de ley arreglando las relaciones que deben existir entre los propietarios y los labradores en Irlanda.

El ministro de Hacienda italiano señor Sella, se esfuerza en buscar recursos para cubrir el déficit, y hasta que logre adquirirlos no presentará a las Cortes los

estados referentes a la situacion del Tesoro público.

Las relaciones de Austria y Turquía se estrechan cada vez mas; entre el gran visir y el Sr. de Beust median frecuentes y muy amistosas correspondencias.

Esta noche a las nueve vuelven a reunirse los diputados unionistas por no haber podido celebrar su reunion esta tarde.

Esta noche no hay sesion por tener que reunirse la comision de presupuestos.

Hoy ha estado muy animado el lago de patines del parque de Madrid, habiendo tomado parte en esta diversion poco conocida en Madrid muchas notabilidades de la aristocracia.

La lenidad de la pena impuesta a Rochefort, seis meses de prision y 3000 francos de multa, se explica por algunos como un acto político, cuya significacion es la siguiente: el gobierno, fiel custodio de las leyes, no puede tolerar su infraccion, y por eso ha llevado a Rochefort ante los tribunales, pero se halla muy distante de temer tanto al representante de la primera circunscripción de Paris, que no se haya alegrado de que los jueces no le condenen a la pérdida de sus derechos civiles, pudiendo así continuar en su puesto de diputado, donde sus ataques son, en definitiva, por lo exagerados, mas bien favorables que adversos al gabinete del emperador.

Anúnciase una novela escrita por Garibaldi que simultáneamente se publicará en Milan, Londres, Paris y Madrid y en otras capitales de Europa. Este libro parece que tiene un color político muy acentuado.

Un laud de pesca que conducía nueve individuos entre hombres, mujeres y niños, procedentes de Benidorm y que se dirigían a establecer una almadrava en el inmediato cabo de la Huerta, tuvo la fatal suerte de acercarse tanto a dicho cabo, que pasando por encima de uno de los bajos, es que el mar rompe con fuerza, una ola hizo zozobrar la embarcacion, pereciendo cuantos en ella iban.

En Cartagena tambien ha ocurrido una desgracia análoga, con otro laud próximo a la ensenada de Escambreras. La tripulacion compuesta de seis hombres fué salvada por la lancha del falucho guarda costas *Turo*; pero el buque fué arrojado por la mar a la costa y destruido completamente sin poderse salvar mas que algunos despojos.

A consecuencia del sueldo en que anoche donunciamos una falta de correos, refiriendonos tambien a otras anteriores, cuyos datos deciamos haber remitido a la Direccion, recibimos hoy una carta en que ésta afirma no haber recibido tales datos. Hemos consultado en su consecuencia los antecedentes de nuestras oficinas, y resulta de ellos que no es a la Direccion ni a la seccion creada en ella para este objeto a donde la administracion de nuestro periódico ha remitido los datos, si no a la administracion principal de Correos que no habia dado conocimiento de los mismos al director. Hacemos con gusto esta rectificacion, porque nos agrada la justicia para todos. Los comprobantes de las faltas de sellos que ayer donunciamos, serán presentados mañana al señor director, ya que ayer y hoy no han podido ser entregados personalmente como deseábamos.

Hé aquí el número de buques que en la actualidad se encuentra en las aguas de Cuba:

Fragatas «Victoria» y «Zaragoza», blindadas; «Almansa», «Geron», «Lealtad» y «Navas de Tolosa», sin blindar. Vapores de ruedas «Ciudad de Cádiz», «Fernando el Católico», «Vasco-Nuñez de Balboa», «Don Antonio Ulloa», «Blasco de Garay», «Pizarro», «Hernan Cortés», «Churrucan», «Don Juan de Austria», «D. Alvaro de Bazan», «Conde de Venadito», «Neptuno», «Isabel la Católica» y «Guadalquivir». — Goletas «Favorita», «Guadiana», «Andaluz» y «Condor». — Transportes «San Quintin» y «San Francisco de Borja», con mas las diez y siete cañoneras que acaban de llegar.

Ayer salió del puerto de Santander para su crucero, la goleta *Prosperidad*.

Anteayer fué asesinado en su propia casa el comisario de administracion militar, vecino de Toledo, D. Joaquin Diaz Lozano. El presunto autor de este homicidio parece que es un cabo segundo del tercer regimiento de artillería de a pié, el cual se encuentra a disposicion del juzgado que instruye la correspondiente sumaria.

El gobernador de aquel punto, señor Zugasti, no descansó un instante, segun nos dicen, hasta que se logró la captura del presunto homicida, que trató de fugarse.

El desgraciado Sr. Diaz murió de un pistolazo en el pecho, al tiempo de ir a reconocer las habitaciones de su casa acompañado de una hija suya, que fué quien sintió el ruido de gente extraña dentro de la casa y dió aviso a su desgraciado padre.

Al banquete que habrá el sábado en la Regencia, están invitados todos los que han sido ministros desde la revolucion de setiembre, y el gobernador civil de Madrid.

El auxiliar de la sala de Indias Sr. Romero Quiñones, ha presentado la dimision de su cargo.

Parece que tambien los estudiantes de Barcelona, al saber la manifiestacion de los de Madrid, intentaron imitarlos; pero se calmaron al saber que se trataba de una cuestion local que no les afectaba.

Esta tarde se ha constituido la comision ayer elegida para dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo al planeamiento de las leyes presentadas por el ministro de Gracia y Justicia; y ha quedado elegido presidente el Sr. Martos y secretario el Sr. Torres Mena.

El ex-diputado republicano D. Victor Pruneda, ha escrito a la *Republica Ibérica* declarando que él no ha pedido ni piensa pedir indulto, como ha dicho algun periódico.

El empleado de telégrafos que auxilió a la mujer de un guarda del Retiro que estuvo a punto de perecer abrasada por habersele incendiado los vestidos, es D. José Fuertes, auxiliar de dicho cuerpo en la estacion central, quien sufrió graves quemaduras en el incendio del vapor *Genova*, en Málaga, abordo de cuyo buque debió ir a Africa cuando la guerra.

Los profesores del cuerpo facultativo de Beneficencia de Madrid, asistieron ayer a domicilio a 1438 enfermos, dando de alta a 42. En las seis casas de socorro fueron auxiliadas 35 personas, con diferentes lesiones.

De los partes recibidos en el ministerio de la Gobernacion hasta la hora de cerrar este número, resulta que han obtenido votos:

**Avila, un diputado.**

Sr. Silvea, M. .... 45797  
Gutiérrez (D. Alejandro), M. .... 7438  
Belayos, A. .... 4987  
Faltan algunos datos de pueblos insignificantes.

**Cáceres, un diputado.**

Sr. Grande, M. .... 17123  
Corcuera, M. .... 6764  
Trelles, A. .... 592  
No se han recibido datos de cinco pueblos.

**Plasencia, un diputado.**

Sr. Marcos Calleja, M. .... 7231  
García Martínez, R. .... 5392  
Gomez (D. Martín), A. .... 2992  
Vacas, M. .... 2743  
Calle, ..... 1836  
Faltan datos de treinta y tres pueblos.

**Vich, dos diputados.**

Sr. Bosch, M. .... 4997  
Pastor, M. .... 4110  
Puig, R. .... 3184  
Pascual, R. .... 6291  
Llandr, A. .... 4103  
Romani, A. .... 3343  
Faltan los datos de ochenta pueblos, cuyos caminos están interceptados por la nieve.

**Ciudad-Real, un diputado.**

Sr. Merelo, M. .... 16314  
Salido, A. .... 10403  
Guisasola, R. .... 5234  
Peñuelas, M. .... 3459  
Los datos que faltan son de pueblos insignificantes.

**Jaen, un diputado.**

Resultado definitivo.  
Sr. Chuinchilla (D. Joaquin), M. .... 19883  
Lopez Garcia (D. Bernardo), R. .... 8670

**Leon, un diputado.**

Sr. Llamazares, M. .... 12388  
Balbuena (D. José), A. .... 7417  
Valbuena (D. Toribio), M. .... 2476  
La Foz, ..... 235  
Faltan algunos datos de pueblos insignificantes.

**Lugo, un diputado.**

Sr. Beranger, M. .... 20303  
Somoza (D. Manuel), M. .... 19671  
Faltan todavía algunos colegios.

**Murcia, un diputado.**

Resultado definitivo.  
Sr. Torres, M. .... 20004  
Lapizburu, R. .... 14382

**Lorca, un diputado.**

Sr. Herreros Tejada (D. Feliciano), M. .... 19253  
Orsen (D. Antonio), R. .... 2202  
Faltan los datos de dos colegios.

**Ginzo de Limia, un diputado.**

Sr. Olivares, M. .... 27214  
Igneson Miramon, M. .... 12330

**Oviedo, un diputado.**

Sr. Perez La Sala, M. .... 18859  
Señor duque de Montpensier, M. .... 15639  
Alegre, R. .... 6261  
Faltan los datos de los días primero, segundo y tercero de muchos pueblos. Los caminos están interceptados por las nieves.

**Avilés, un diputado.**

Sr. San Miguel (D. Julian) M. .... 21700  
Duque de Montpensier, M. .... 17407  
Riego (D. Antonio) R. .... 800  
Faltan los datos de muchos pueblos de los tres días.

**Valencia, un diputado.**

Sr. Cervera, R. .... 13126  
Royo y Salvador, A. .... 9176  
Reig, M. .... 7403  
Faltan los datos de dos pueblos del primer día, tres del 2.º y tres del 3.º

**Játiva, un diputado.**

Sr. Pascual Genis, M. .... 12206  
Cabrera (D. Ramon), A. .... 10678

Riego (D. Antonio), R. .... 9803  
Camacho, M. .... 10097  
Faltan datos de 46 pueblos del primer día, 68 del 2.º y 108 del 3.º

**Liria, un diputado.**

Sr. Rivero (D. Francisco), M. .... 10983  
Salom, R. .... 6796  
Conde de Orgaz, A. .... 4409  
Faltan los datos de 7 pueblos del primer día, 8 del 2.º y 11 del 3.º

**Logroño, dos diputados.**

Sr. Olózaaga (D. Salustiano), M. .... 14901  
Barrenechea, M. .... 14348  
Tejada, A. .... 9977  
Tosantos, M. .... 9847  
Alfaro, R. .... 4843  
Ruiz, R. .... 4366  
Aun faltan algunos datos del tercer día.

**Badajoz, dos diputados.**

Sr. Pico Dominguez, R. .... 14038  
Alcantar, R. .... 13938  
Gomez Marin, M. .... 9820  
Pinillos, M. .... 8151  
Fabié, M. .... 9363  
Espino, M. .... 8234  
Rivera y Palma, A. .... 3626  
Faltan los datos de 2 pueblos.

**Santander, un diputado.**

Sr. Ulzurrun, M. .... 11735  
Sañudo (D. Prudencio), R. .... 8992  
Gonzalez Riaño, A. .... 3238  
Cossio, ..... 88  
Faltan datos de algunos ayuntamientos.

**Bilbao, un diputado.**

Sr. Vildósola, A. .... 19235  
Zabalburu, M. .... 6439  
Resultado definitivo.

**Huelva, un diputado.**

Sr. Milans del Bosch, M. .... 11705  
Pinzon, M. .... 2904  
Romero Garcia, ..... 1833  
Laserna, ..... 410

**Huesca, un diputado.**

Sr. Coll Moncaes, M. .... 18346  
Sabau, R. .... 11866  
Labrador, M. .... 6415  
Balonga Cabrera, A. .... 5833  
Faltan datos de algunos pueblos insignificantes.

**Cádiz, un diputado.**

Sr. Barca, M. .... 21876  
Salvochecha, R. .... 9633  
Ibañes, A. .... 87  
Faltan algunos datos insignificantes.

**Jerez, un diputado.**

Sr. Bertmati, R. .... 19742  
Lopez Ruiz, M. .... 19104  
Faltan algunos datos del tercer día de votacion. Segun los partes de hoy, a las once y media de la mañana las fuerzas están equilibradas creyéndose que triunfará el candidato monárquico.

El día de San Ildefonso hubo recepcion en el palacio Basilewski, asistiendo a ella, segun dice el *Telegrafo Autógrafo*, los señores marqueses de la Corte, conde de Balmóles, marqueses de San Gregorio, Antunez, Alvaro, Soriano, Colomer, Valero y Soto, D. José Salamanca y muchos personajes de la corte de las Tullerías. El príncipe imperial estuvo tambien a complimentar a D. Alfonso de Borbon.

**Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Paris, 25.**  
Ayer ha sido general la vuelta al trabajo en el Creuzot. Los obreros ausentes apenas serán un 8 por 100. Lo mismo los agitadores que los otros obreros, todos han vuelto a los talleres.

**Le Creuzot, 25.**

La tranquilidad es completa.

**Paris, 25.**

Cuerpo legislativo.—El Sr. Forcade de la Roquette terminó su discurso en pro de la libertad comercial. Está terminada la discusion general.

El Sr. de Keratry interpela al gobierno acerca de la desaparicion del archivo de varios documentos relativos a la correspondencia de Napoleón I y del legajo del proceso de Boulogne.

El ministro Sr. Mauricio Richard contesta, que hará una informacion seria. Cree que estos documentos han sido comunicados regularmente, porque un robo es imposible.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, a 26 7/8.

El 3 por 100 interior id., a 22 7/16.

El 3 por 100 francés a 73-50.

El 4 1/2 por 100 id., a 103-50.

5 por 100 italiano a 55-20.

**Londres, 25.**

Consolidados ingleses de 92 3/8 a 1/2.—*Havas.*

**Paris, 26.**

Se desmienten los rumores relativos a la retirada de algunos ministros.

**Roma, 25.**

El obispo de Nimes está enfermo de gravedad. El Papa le ha visitado anoche, pasando con él media hora.

El conde de Labrador, ministro de Portugal, está enfermo. El doctor Nalaton, que está en este momento en Nápoles, ha sido llamado para una consulta.—*Havas.*

Una compañía inglesa ha hecho proposiciones para la compra de la posesion de Aranjuez, pero no pudiendo el gobierno hacer la cesion sino por medio de subasta, esta se anunciará pronto y se cree que la indicada compañía hará proposiciones pues se propone explotar en grande escala los poderosos elementos de produccion que dicha finca disfruta.

La cuestion suscitada con motivo de la prision del moro Ducaill, ha terminado de una manera satisfactoria por lo que respecta a España.

Ha sido nombrado jefe del detall del departamento de Cartagena, el ingeniero de primera clase D. Joaquin Togores.

El ingeniero naval de la clase de primeros D. Eugenio Diaz, ha sido encargado del astillero del departamento de Cartagena.

Está en estudio para representarse a la mayor brevedad en el teatro de los Bufos Arderius, la zarzuela de Offenbach *La Bella Elena*.

Mañana se verificará en el teatro de Jovellanos la primera representacion de la zarzuela fantástica en dos actos, original, titulada *La gata de Mari Ramos*.

La noticia publicada por el periódico de Paris la *Marsellesa*, que el telegrafo anuncia ha desmentido autorizadamente el *Gaulois*, dice así:

«Nos acaban de comunicar una noticia grave. Se trata de un arreglo entre la familia imperial y la familia de Orleans. Con tal motivo se trataría de colocar en el trono de España al conde de Paris. Napoleón III se prestaría a esta combinacion, para la cual el general Prim aportaría, si no su influencia, al menos sus violencias.»

El conocido capitalista D. Jacinto María Ruiz ha dado hoy un espléndido almuerzo en su casa de recreo de Pozuelo al señor duque de la Torre. Asistieron además los Sres. Topete, Dumont, Izquierdo, Ulloa, Ayala y otras personas notables.

El regente de la audiencia de este territorio no ha asistido hoy al despacho por hallarse indispuesto.

Hoy se ha dado cuenta a las Cortes del nombramiento del Sr. Cancio Villamil para la direccion de Contabilidad, cuyo cargo desempeñaba en comision, resultando por consiguiente vacante su puesto de diputado.

Los presidentes de las mesas electorales del distrito del Congreso y la mesa del comité del mismo distrito, en una reunion celebrada anoche, han acordado formar listas de los empleados que han dejado de tomar parte en las últimas elecciones y darles publicidad.

Hoy se ha recibido en Madrid un despacho telegráfico del capitán general de Cuba, dando cuenta del buen estado en que se encuentra la mayor parte de la isla y del buen resultado que están dando las operaciones para vencer por completo y en un breve plazo la insurreccion.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que D. Antonio Pirala esté designado para el gobierno de Santander. El Sr. Pirala continuará escribiendo la historia de la regencia de D. Baldomero Espartero.

Hasta principios del próximo mes de febrero no se llevará a cabo la anunciada combinacion de gobernadores de provincia.

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.**

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alta.	Baja.
	DEL 25	DEL 26		
3 consolidado....	23-35	23-40	5	»
Id. pequeños....	23-70	24-50	80	»
Id. fin corriente....	23-35	23-35	»	»
Id. exterior.....	00-00	00-00	»	»
Id. proced. diferido.	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	20-60	»	»
Bil. hipotecarios.	99-25	00-00	»	»
Id. 2.ª serie.....	90-15	90-25	10	»
Banco de España..	128-00	128-00	»	»
Bonos del Tesoro.	62-20	62-10	»	10
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	43-35	43-40	5	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 2000.....	42-60	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Junio de 1851....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres a 90 d. f..	49-70	49-70	»	»
Paris a 8 d. v.....	5-18	5-19	1	»

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA.**

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—A las 8 1/2.—F. 52 de abono.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 121 de abono.—Turno 1.º impar.—La nieta del zapatero.—La barba del vecino.—Very Well.—El abate Pirracas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 119 de abono.—T. 2.º.—La cancion Fortunio.—La gata Mari Ramos.

DIARIO DE MADRID

SANTOS DEL DIA 27.—San Juan Crisostomo obispo y doctor y San Julian y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia de las monjas...

ANUNCIOS

SE HA RECIBIDO UNA NUEVA REMESA de jamones avileses, en comision, a 3 rs. libra por piezas. Por numero 12, ultramarinos.

LIBROS BARATOS PARA REALIZAR, almoneda de 4000 volumenes a 2, 4 y 6 rs. y otros varios libros, sumamente baratos. Arenal, 20, libreria de F. Rubio.

SE ALQUILA UN PIANO EN 24 RS. PRIM (antes de la Reina), 5, segundo.

UNA JOVEN DESHA OIRAR EN CASA de los padres. San Gregorio, 35, porteria.

PERDIDA

Desde la calle de la Victoria, por la de la Cruz hasta la Concepcion Geronima, se perdió el sábado 22 por la noche una pulsera de pelo con el retrato de un niño muerto. Al que la presente en la calle de la Victoria, num. 12, sastreria de Paris, se le dará el hallazgo.

MODISTA.—SE CORTA HILVANA Y prueba por 6 rs., se cose toda clase de prendas, de 16 rs. en adelante. Tabor, 24, pral.

HAY BUTACAS A 36 Y 100 REALES. Se hacen composuras. Beatas.

COLEGIO FRANCÉS DE LOS HERMANOS OUSTALET. Educacion esmerada, secciones particulares de frances y matemáticas. Salud, 3, segundo.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA para caballero o señora. Salud, 3, principal.

ALMONEDA POR AUSENTARSE SUS dueños; hay una gran sillera de brocatel y caoba tallada. Ciudad-Rodrigo, num. 10.

PROFESORA.—DESEA ENTRAR DE pasanta en un colegio. Arenal, 1, porteria.

UNA JOVEN DE 22 AÑOS, CASADA con leche de doce dias, desea criar en su casa, o en la de los padres. Arco de Santa Maria, num. 7, porteria, interior.

CALLE DE LA BALLESTA, NUM. 6. Almacenes de sales al por mayor. Procedentes de la isla de San Fernando. Los precios son en relacion a los pedidos, pero sumamente economicos.

DESEA VENDER UNA CRUZ CON San Juan Crisoto y un cuadro con un paisaje de mosaicos, ambas cosas de artistas de nombra. Darán razon en la porteria num. 22, calle de Orlazaga, 20.

FIGARRAL EN TOLEDO.—SOBRE el barato.—Por el juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista se hace en publica y doble subasta el 27 del actual, a la una de su tarde, y en solo diez mil reales, dicho colegio, que tiene una bonita casa a la moderna y mas de trescientos arboles frutales, que han producido algun año hasta dos mil rs. Véanse los anuncios insertos en la Gaceta y Diario de Avisos de Madrid del 6 del corriente.

EN UN CUARTO PRINCIPAL SITUADO entre la Puerta del Sol y calle Mayor, se cede una magnifica habitacion principal, para uno o dos caballeros estables; darán razon, portales de Santa Cruz, num. 8, donde se compone china.

ALMONEDA DE MUEBLES Y COLCHONES, Preciados, 70, pral.

DOR 300 RS. SE VENDE UNA JAQUITA que sirve para silla y tiro, enbendada por un niño. Salasas 10.

SE ALQUILA SIN TRASPASO UNA Fotografia con oneros y buena habitacion, en 12 rs. diarios. Calle del Caballero de Gracia, 48, darán razon.

DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA. Arenal, 8, principal.

SE RECIBEN HUESPEDES DE 8 A 12 Reales, Montero, 46, piso segundo de la izquierda.

DEPÓSITO DE SAL DE ANDALUCIA a precios módicos, Capellanes, numero 10, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS, Caballero de Gracia, 40, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris; Hay un comedor tallado, etc. etc. Capellanes, 14 y 16.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA EN la calle de jardines, 40, pral. Hay una sillera de lujo y numerosos libros.

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO, se venden, cambian y restaran cuadros de todas escuelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CRUZ ROLANDO DE SERRADILLA (O. E. P. D.), falleció en Paris el día 16 de enero de 1870. Su desconsolado esposo, hijas, hijo político, nietos, viznietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos que por obvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA DOÑA CANDIDA SORIANO DE BAURA falleció el 27 de enero de 1864. Todas las misas que se celebran mañana en la parroquia iglesia de Italianos, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora (q. e. g. e.). Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ANIVERSARIO. El señor DON JOSÉ MARIA DE OJEA Y GERMADA, falleció el 26 de enero de 1869. Su hermano, prima y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebran mañana 27 en la parroquia de San Sebastian por los señores sepulcros adscriptos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ANIVERSARIO. El Excmo. señor DON NICOLAS PENALVER Y LOPEZ, ministro del tribunal supremo de Justicia, falleció el día 27 de enero de 1869. Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santa Maria el día 27, se aplicarán por su eterno descanso y por el de su hijo D. Nicolás, que falleció el 11 de octubre de 1868. Su desconsolado familia ruega a sus amigos los encomienden a Dios.

IMPORTANTE. Se alquila la casa num. 3, calle de Juan de Dios, con habitaciones en planta baja, gran patio con abundantes aguas y un inmenso y espacioso local, a propósito para talleres, almacenes, fabrica o cualquier otra industria. La portera de la casa inmediata num. 1, tiene las llaves y dará razon.

10000 CUBIERTOS De metal blanco garantizados a 24 y 26 reales uno, con la marca de Meneses. Izquierdo, 6 (antes del Principe), donde se acaban de recibir 4000 lámparas de lampisteria.

CURACAO FRANCÉS HIGIÉNICO De J.-P. LAROZE, en Paris. Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que ya no hay Café, Hotel o Establecimiento publico importante en Europa, que no lo ofrezca a sus consumidores. Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en Paris. Depósito Gral. en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C., Montero, 51, pral. y en Barcelona, D. Ramon Cuyas, Barrera, 4.

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNO O DOS gabinetes. Jardines, 40, tercero izquierda.

DEPÓSITO CENTRAL DE CABALLOS Deseñados del Estado.—El día 26 del presente mes, a las doce de la mañana, se venderán en pública licitacion en la ciudad de Alcalá de Henares, los caballos sobrantes de este depósito, habiéndose rebajado las tasaciones que tenían en la anterior subasta. Alcalá de Henares, 22 de enero de 1870.—El teniente coronel, Manuel Soto.

IMPORTANTE. En la calle de las Infantas, num. 1, se ha establecido un almacén de harinas de la acreditada fabrica La Flecha. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A Pizarro, 12, bajo.

SE TRASPASA la tienda titulada A NUESTRA SRA. DE PARIS, Puerta del Sol, número 15. En la misma darán razon. PIANO DE OCASION. En precio muy arreglado se vende un buen piano piccolo de palisandro, construido por uno de los mejores autores. Calle de Jesús del Valle, num. 42, primero, cuarto segundo izquierda.

MALES SECRETOS. SE CURAN CON prontitud, economia y reserva, en la clinica especial del médico Montaner, Barrio Nuevo, 11, entresuelo, izquierda, de doce a ocho.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados: Felipe III, 9 y 11, tienda.

AVISO A LOS ESTRANJEROS.—UN profesor de español, que lo ha enseñado en Francia durante ocho años, lo enseña tambien en esta corte. Barrio-Nuevo, 2, tercero izquierda.

FOLCRÁ, FOTÓGRAFO. Plaza del Progreso, 10.

UN AMA SOLTERA DE 26 AÑOS. Con leche de ocho meses, desea encontrar casa para criar. Calle de Dos Hermanas, num. 25, pral.

INTERESANTE A LOS ESPAÑOLES! Revalenta literaria para curar los malos humores, hasta los mas negros, en menos que canta un gallo. ALMANAQUE DE EL CAN-CAN (madrileño), el mas popular de todos los que se han publicado para el año de 1870: hace reír y bailar de gusto a todo el que lo lee, y cura radicalmente todos los malos humores, por arraigados que se hallen. Este descubrimiento es debido a la pluma de D. Torcuato Tarrigo y Mateos, con la colaboracion de D. Pedro Antonio de Alarcón. Las curaciones que ha hecho en dos meses que lleva de vida son infinitas, pudiendo desde luego asegurarse que pasan de 9000. Certificado número 8933.—Muy señor mio: De resultados de la total falta de diversiones que me acompañaba hacia ya una porcion de años, padecia de unos malos humores tan generales y tan negros, que no encontraba quien estuviera a mi lado un solo cuarto de hora, sin que por fin tuviera que salir pitando y maldecido hasta la hora que me conocí. En este estado y cuando ya estaba desesperado de hallar remedio, tuve la dicha de encontrar a San Dios a que llegar a mis manos el ejemplar del Almanaque del can-can, que Vd. me mandó, y desde aquella época no solo estoy como loco de contenta cantando y bailando a todas horas, sino que esta alegría se ha hecho estensiva a la demás familia, incluso los criados, y se halla esta su casa que parece de continuo una jaula de locos. Para el año que viene, tan pronto como Vd. lo publique, remitame cien ejemplares. De Vd. muy amigo y agradecido, Carmen Camarero. ¿Consentiréis después de leer esto, en dejarnos morir de tristeza en un rincón? No.—Pues comprad dicho Almanaque, que solo cuesta 4 rs., y se halla de venta en las librerías de San Martin, Puerta del Sol; de Durán, Carrera de San Gerónimo, y en las demás de la capital y provincias. Tambien puede adquirirse remitiendo ocho sellos de medio real en carta a don Jesus Gracia, Ave Maria, num. 12, Madrid, quien lo mandará por el correo a cualquier punto que se le designe.

MONTEPIO UNIVERSAL. Los imponentes y representantes de imponentes que quieran autorizar con su firma desposiciones, una dirigida a las Cortes y otra al señor ministro de la Gobernacion, pidiendo el cumplimiento del artículo 6.º de los Estatutos, preventivo de la fianza de dos millones de reales que debe tener la fundacion, pueden pasar por la calle de Esparteros, num. 5, establecimiento de Aguirre y Peña.

PÍLDORAS DE MORISON. COLEGIO BRITÁNICO DE SALUD.—EUSTON ROAD, LONDRES. Prevénimos al publico que desde el mes de mayo de 1863 no tenemos depósito en Paris. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es necesario exigir sobre cada caja la firma de JAMES MORISON THEHYGEIST. Las cajas procedentes de Francia deberán ademas llevar sobre el papel que las cubren la firma de P. EVIARD, farmacéutico en Doulogne sur Mer, el unico agente general reconocido por nosotros para toda Francia.—Firmado, MORISON Y COMPANIA.

A LA VILLA Y CORTE DE MADRID. GARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 16. Acaba de recibir un numeroso surtido de abrigos de terciopelo, desde 40, 50, 60 hasta 1500 rs. Impermeables desde 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120 hasta 200 rs. Piles, abrig 8, alta novedad, desde 100, 120, 160, 200, 240 hasta 280 rs.

DINERO, sobre alhajas y otros efectos, al 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8.

DOLOR DE ESTÓMAGO Curacion pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del específico Antidoto estomacal indiano. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne a esto todas las propiedades que se requieren para desterrar tan grave dolencia de una manera radical. Puntos de venta en Madrid, farmacias: Sr. Moreno, calle Mayor, 93; Chicote, Aneha, 41; Bañares, Aneha 15; Gomez Rubio, Lavapiés, 13; Uzurruar, Barrio Nuevo, 11; Just, Peligros, 4; Lomana, Alcalá, 3; Maeso, plazuela de Santo Domingo, 6; Angulo, Proclados, 25; Rodriguez, Fuencarral 74 y 76, y en otras varias.—En provincias casa de los principales farmacéuticos. Depósitos en Madrid, calle de Cañizares, 14, principal; Rodrigo, Luna, 6; Benito Quiros, Fuencarral 13 y 15; y Lizana, Caballero de Gracia, 23. Consulta diaria de tres a cinco, Hileras, 10, tercero, por el médico especialista Sr. Balaguer.

ZAPATILLAS SUIZAS. Clase especial a 12 y 16 rs. Solo se encuentran en Madrid a estos precios en la Loba Marina, Montero, 22.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON o sin anaqueletaria; el alquiler es módico y buen punto, y se cederá por poco costo. Arenal, 20, libreria de Rubio, darán razon.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES y mas baratos. Tintos secos o embocados a un real botella y 16 rs. arroba. Añejos a 22, 28 y 30. Caribena dulce a 2 1/2 botella y 36 arroba. Lagrima a 3 y 4. Moscatel y garnacha de seis años a 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años a 5 y 80. Calle de San Miguel, 15.

SUBASTA.—ADMINISTRACION DE La Alameda del Excmo. Sr. Duque de Osuna.—Se venden en pública licitacion por pujas a la llana 200 años negros de la arboleda de esta posesion. Los pliegos de condiciones para el señalamiento y corta estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la casa de su excelencia, calle de Don Pedro, número 10, todos los dias de once a tres de la tarde hasta el dia de la subasta, que tendrá efecto el dia 31 del corriente a la una de su tarde en dichas oficinas. Madrid 15 de enero de 1870.—El administrador, José Maria Diaz de Covarrubias.

DUENAS. (MÉDICO CIRUJANO.) DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Profecido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Viva, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

CALLE DE SAN JOSE NUM. 4, SEGUNDO derecha, secede sala y alcoba.

CALLE DE TOLEDO, NUM. 23 SALE un carruaje diario para Hescas a 6 rs. asiento y a Torrejon 5 rs.

AL PÚBLICO MADRILEÑO. AVISO IMPORTANTE Y VERDADERO. Hemos recibido del director de la casa principal de Paris el parte siguiente: «Segun Vds. me han comunicado, atendido el estado precario del comercio en esa corte, no permitiendo por ahora establecer con algun éxito la sucursal con cuyo objeto les comisioné, aceptamos los motivos por ustedes espuestos. Convenimos en la disolucion de nuestro convenio, por lo cual pueden realizar todas las existencias, autorizándoles además para que no omitan sacrificio alguno para la mas pronta realizacion.» En su consecuencia, principiará desde mañana la liquidacion obligada de las inmensas existencias de LENCERIA, SEDERIA, ROPA BLANCA, ETC., ETC., con que cuenta esta sucursal, CALLE DE CARRETAS, NUM. 37, ENTRESUELO. Por obtener la mas pronta realizacion, se venderán todos los géneros con abandono completo de todos los derechos de aduana y trasportes, y a mas con la rebaja del 15 AL 20 POR 100 de los precios de fabrica.

Hay 130 piezas de lienzo de Bélgica y Holanda, valor de 0 hasta 40 rs. vara, se venden a 3 1/2, 4 1/2 y 6 rs. en adelante. Hay 30 piezas de gros de Paris, negro y de colores, con rebaja de la tercera parte de sus precios de fabrica. Camisas de hilo verdadero, para señoras, bordadas y guarnecidas de encajes, valor de 40 a 100 rs., se venden de 17 a 20 para arriba. Chambras bordadas, guarnicion, encajes de cluny, en percal o muselina, valor de 15 a 30 rs., se venden de 8 a 20 rs. y mas superiores para arriba. Pantalones bordados y guarnecidos de encajes, valor de 15 a 40 rs., se venden de 10 rs. en adelante. Peinadores, valor de 30 a 100 rs., se venden a 20, 40 y 50 rs. en adelante. Enaguas bordadas con encajes de cluny, valor de 40 a 200 reales, se venden a 20, 30 y 40 en adelante. Canastillos de bantizo para recién nacidos, valor 120 rs., se venden a 80 rs. 500 faldas, valor de 100 a 300 rs., se venden a 40, 60 y 80 rs. en adelante, y todos los surtidos de ropa blanca en las mismas condiciones. Hay 30 juegos de pantalón, enagua, chambra y peinador, valor de 120 rs., se venden a 65 rs. Hay 3000 docenas de pañuelos, lienzo de Holanda y batista francesa, valor de 30 a 200 rs., se venden a 20 rs. en adelante. 200 elásticas de 5 rs. en adelante. Camisas de caballero, puro lienzo de Holanda fino, 30 rs., se venden a 32 rs. Calzoncillos, puro hilo, desde 12 rs. para arriba. Pecheras, puro hilo, desde 4 rs. y bordadas, desde 8 rs. en adelante. 300 juegos de manteleria desde 24 rs. juego de seis cubiertos; tohallas de granito finas, a 20 rs. media docena; adamasadas, desde 32 rs. la misma media docena; tohallas turcas, desde 35 rs. Juegos de sábanas bordadas, valor 300 rs. hasta 1300 rs., se darán de 200 rs. en adelante. Hay 200 colchas inglesas, valor de 80 hasta 200 rs., se venden de 80 rs. en adelante. Hay 300 juegos de cortinas con rebaja de la tercera parte de sus precios de fabrica.

ÚNICO DESPACHO CALLE DE CARRETAS, 37, ENTRESUELO. NOTA. Se vende tambien todo el material, consistente en un grande armario de nogal de cinco varas de largo, con cristales; los estantes de mas de doce varas de largo, tambien de nogal; tres magnificos mostradores y demás utensilios necesarios a nuestra clase de comercio.

TABACOS HABANOS. Carrera de S. Gerónimo, 21. Irigoyen, 1800 libras cigarrillos habanos, a 24 rs. un.

GRADO DE BACHILLER EN ARTES. Repaso de todas las asignaturas que se exigen para los ejercicios del mismo. Calle de la Paz, num. 5, tercero derecha.

BAYBERINE. Maravilloso descubrimiento norte-americano para impedir la caida del pelo y devolverle su color natural, por muy canoso que sea. Los prácticos resultados que se han obtenido en España desde que es conocida esta magnifica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de muchos que usan tinturas dahosas. Aviso importante. Sabiendo que han falsificado la Bayberine y que ya se ha puesto a la venta en Madrid, avisamos al publico que la legitima se vende única y exclusivamente en casa de los Sres. Isidro Ferrer y Comp., Montero 51, pral.

OSTRAS IMPERIALES. FRESCAS Y ELEGIDAS, QUE LLEGAN DIARIAMENTE. 4 1/2 RS. DOCENA. Depósito general.—Calle de la Cruz, número 12, cuarto principal.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas fijas: de Barcelona directamente para Cádiz, los dias 11 y 26 de cada mes; a las cuatro de la tarde, y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los dias 2 y 17 a la misma hora. Consignatarios: En Barcelona, Sres. Ripoll y compañía. En Cádiz, Sres. Retoreillo, hermanos.

TINTURA PADRÓ PARA TENER EL PELO sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantia para el publico. C/ta 13 rs. Farmacias de Uzurruar, Sanchez Oñana, Simon, Lomana y Moreno Miguel, Arenal, 2.